Ilustre Colegio de Abogados de Lima
Comité Electoral

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Comité Electoral, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 49° y 59° del Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados de Lima **CONVOCA a ELECCIONES GENERALES** para elegir a los Delegados (as) ante la Asamblea General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia y representante ante el Jurado Nacional de Elecciones.

Estas elecciones se realizarán el **Domingo 27 de Febrero de 2022** desde las 08:00 hasta las 16:00 horas, mediante **VOTO PRESENCIAL** en las instalaciones de la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos –UNMSM,** siendo el **ingreso peatonal por la puerta N° 7** y la **salida peatonal por la puerta N° 1** y el **ingreso vehicular por las puertas N° 6 y 8** y la **salida vehicular por la puerta N° 1.**

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones (2022-2023), la asistencia del agremiado y de los miembros de mesa es obligatorio; en consecuencia, la no participación generará una multa ascendente a S/. 200.00 (Doscientos y 00/100 soles) para el agremiado y S/. 400.00 (Cuatrocientos y 00/100 soles) para el miembro de mesa.

*El Cronograma y el Reglamento de Elecciones se encuentran en la pág. web del Colegio de Abogados de Lima.

Miraflores, 02 de febrero del 2022

Humberto Torres Bustamante
Presidente
Comité Electoral

Guillermo Erico Tejada Valencia
Secretario
Comité Electoral

Jorge Mendoza Ávila
Vocal
Comité Electoral

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
Comité Electoral